



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 30 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 10303/2026, mediante el cual se solicitó aval institucional para la charla “Inteligencia Artificial en Acción”; y

CONSIDERANDO:

Que se solicitó aval institucional para la charla “Inteligencia Artificial en Acción” organizada por la Rama Estudiantil IEEE FCFMyN – UNSL.

Que dicha charla forma parte de las actividades que desarrolla la agrupación estudiantil con el objetivo de brindar capacitación y hacer un aporte a la formación continua de estudiantes y graduados.

Que la actividad propuesta tiene como propósito contribuir a la formación continua de estudiantes y graduados, promoviendo el conocimiento y la aplicación de herramientas de Inteligencia Artificial en ámbitos académicos y profesionales.

Que dicha actividad se llevó a cabo el día 17 de junio de 2026 en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 11 de junio de 2026 resolvió por unanimidad: aprobar lo solicitado, dando el aval institucional a la realización de la charla “Inteligencia Artificial en Acción” que tuvo lugar el día 17 de junio de 2026 en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar aval institucional para la charla “Inteligencia Artificial en Acción”, organizada por la Rama Estudiantil IEEE FCFMyN – UNSL y que se llevó a cabo el día 17 de junio de 2026 en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas